



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

## Comisión Directiva 2019-2021

## Acta 1133

<b>Fecha:</b> 06/04/2021	<b>Horario:</b> 13:00 a 15:00 hs.
<b>Lugar:</b> Modalidad Virtual via plataforma ZOOM	

### Asistentes:

**Consejeros titulares:** Ing. Miguel A. Pesado, Ingra. Lidia Seratti, Ing. Tulio R. Brusco, Ing. Hugo Iriarte, Ing. Pablo Viale, Lic. Patricia Delbono, Tco. José Luis Ojeda

**Consejeros suplentes:** Ing. Luis Kancepolsky, Ing. Guillermo Stefanolo y Ing. Pedro Giuffrida

**Revisores de Cuentas presentes:** Ing. Gustavo De Caria

### Ausentes:

Consejeros Titulares: Ing. Enrique Larrieu-Let

Consejeros Suplentes: Ing. Luis Bibini, Lic. Gastón Terán Castellanos y Tco. Oscar Moya.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13:00 hs del 6 de Abril de 2021, con la asistencia de los Sres. Consejeros Titulares y Suplentes arriba mencionados y los Sres. Revisores de Cuentas, se da comienzo a la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del día que corresponde al de la reunión del 25/3/2021 que fuera postergada por razones de fuerza mayor. Se deja constancia que la presente reunión se realiza en forma virtual en la plataforma Zoom del COPITEC, en función al DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO decretado por el Gobierno Nacional, con aprobación de los Consejeros presentes como fuera ya resuelto en el acta 1125.

### Orden del día

- 1) Aprobación de Acta 1132
- 2) Informe de Presidencia, Vice, Secretario y Tesorero
- 3) Contratos Pendientes (Serv. Inform. / Asistente apoyo Difusión institucional)
- 4) Asunto N°53663 (Pedido de FUNDETEC)
- 5) Comisiones internas (propuesta sobre servicios a los matriculados)
- 6) Propuesta FIUNLP: Rediseño pagina web COPITEC.
- 7) Auspicios pendientes
- 8) Mejoras Edilicias COPITEC.



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

9) Varios. (Membrecía FMOI 2021-Junta Central)

Toma la palabra el Presidente y abre la reunión del día de la fecha para el tratamiento de la Orden del día mencionada precedentemente

## **1. Aprobación del Acta N° 1132**

Toma la palabra el Ing. Brusco y pone a consideración la redacción del acta 1132.

**Se aprueba por unanimidad la redacción del Acta N° 1132.**

## **2. Informe de Presidencia, Vice, Secretaria y Tesorería.**

Toma la Palabra el Presidente y comenta que quiere resaltar el fuerte compromiso para el 2021, por parte de los coordinadores de las comisiones respectivas para continuar organizando cursos y seminarios para los matriculados.

Agrega además el Ing. Pesado que están en su fase final de firma los convenios de colaboración entre el COPITEC y la ENACOM y la SUBSETIC, cosa muy auspiciosa que se vera culminada a la brevedad una vez que exista disponibilidad del Presidente y Subsecretario respectivamente, ya que los organismos del estado tienen sus tiempos que hay que respetar. En otro orden de cosas quiere resaltar que la Ingra. Lidia Seratti está trabajando en el documento de consulta pública sobre la NUBE HIBRIDA, para ello se invito a participar a los miembros de las comisiones de Ciberseguridad, Informática, Peritos, entre otras, para mayores precisiones le cede la palabra a la Vicepresidenta.

La Ingra. Lidia Seratti agrega que se trata de una consulta pública de la Secretaría de Innovación Pública que fue ampliado su plazo, por lo que es una oportunidad única para que el Consejo que tiene tantos expertos en informática pueda participar, en ese sentido quiere resaltar el nivel de participación y le asombro positivamente los aportes recibidos para el documento base y quiere resaltar el nivel de colaboración, por lo tanto una vez culminado se pasara a la Mesa Ejecutiva, para que el mismo sea canalizado adecuadamente. Además mientras tanto se recibirá cualquier aporte sobre el tema del resto de las comisiones internas que lo quiere hacer. El Sr. Presidente comenta que el COPITEC está participando en la mayoría de las Consultas Públicas de los organismos gubernamentales, resaltando la necesidad e importancia de estar presentes institucionalmente en cada caso con nuestra opinión profesional. Continúa con la palabra la Ingra. Lidia Seratti en otro orden de cosas desea informar que desde FUNDETEC se está trabajando en la LEY de Economía del Conocimiento para que desde la fundación podamos presentar proyectos, y en la medida que haya mayor grado de avance ira informando.

Respecto al informe de Secretaria, toma la palabra el Ing. Brusco, y señala que tiene 5 temas para destacar, uno de ellos es el concernientes al de las próximas elecciones que de acuerdo al reglamento le compete su implementación, por lo tanto en estos momentos desde secretaria les está llegando, vía email, a los Consejeros, una propuesta de servicio de Voto Electrónico (I-



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

VOTING), para vuestra consideración, este servicio nos vino en el día de ayer propuesto, y cuyo contacto se recibió desde Junta central, con la recomendación del Consejo de Civil entre otros, ya que el mismo resulta interesante implementar en función a las restricciones de circulación actuales, de acuerdo a lo que contempla el artículo 7 de nuestro reglamento electoral. Por lo tanto esta propuesta con la designación de la junta electoral deberá ser tratada antes del 15 de mayo.

El otro punto es el vinculado con el personal del copitec que de acuerdo a su calificación considerando su desempeño y colaboración desde el inicio de la pandemia, hemos decidido desde la Mesa de Ejecutiva propiciar el aumento de categoría a los agentes Giselle Vidal y Santiago Calcagno, en consecuencia para el caso de Giselle se la promueve con la inclusión del ítem 10% por productividad y para Santiago la propuesta es ascenderlo a Supervisor de segunda. Luego de un intercambio de opiniones y no habiendo objeciones, se resuelve aplicar aumento a partir del mes de Abril corriente. Continuando con el informe se hace saber que se están autorizados pagos necesarios para gastos, solicitados desde la tesorería de la fundación, puntualmente, copia de libro, certificaciones contables, gastos de escribanos para inscripción en la IGJ, etc. Otro tema que quiere resaltar es que han llegado pedidos de matriculados morosos, que no han podido ingresar en la moratoria 2020, que se le contemple la posibilidad de regularizar su matrícula, en varias cuotas sin interés, en ese sentido se ha propuesto desde la Presidencia contemplar la situación y ofrecerles para los casos con deudas considerables, ofrecerles hasta diez pagos sin interés, logrando de esa manera incluirlos nuevamente a la matrícula y contemplar la situación económica. Luego de intercambio de comentarios no habiendo objeciones se considera importante mantener este beneficio durante el corriente año. Y finalmente quiere informar que hay un pedidode un Idóneo (controlador Fiscal), del Sr. Hugo José Santana, que quiere pasar a condición de vitalicio, sobre el particular y por tratarse por una categoría similar a los habilitados, escuchadas todas las opiniones se resuelve aplicar el mismo criterio en la medida que existan antecedentes comparables para promoverlo a Vitalicio.

Por otra parte y de acuerdo a lo indicado por el Tesorero, que hoy no pudo asistir a la reunión, El Secretario informa que ya fue enviado el Informe de tesorería correspondiente al mes de Febrero y se enviara también por email el correspondiente al mes de Marzo.

### 3. Contratos Pendientes (Serv. Inform. / Asistente apoyo Difusión institucional ) FRAGMENTO

Toma la palabra el Ing. Brusco y pone a consideración el contrato semestral (enviado por email) para concluir con la segunda fase del sistema informático del Consejo, propuesto por la empresa Servicios Digitales S.A.(Ing. Cortes), ya que como en el anterior contrato el mismo viene efectuando tareas de valiosa colaboración y asesoramiento en el área sistemas que permitieron concluir con la primera fase, migración de los servidores y atención de distintas contingencias. Respecto a esta segunda fase y su necesidad la misma ha sido enviada por un segundo email como anexo al contrato, que en su momento el Ing. Pesado había requerido. Sintéticamente para esta segunda etapa se propone actualización del sistema de encomiendas, actualización de la base de datos de matriculados existente en dicho sistema y complementar la instauración del copitec como autoridad de registro. Para toda esta tarea se



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

requiere contar con el apoyo externo calificado ya que nuestro personal no podrá llevarlo adelante, por lo cual pone a consideración el contrato semestral.

Pide la palabra el Ing. Viale y opina que por la razón expuesta habría que continuar con esta persona con conocimiento, ya que hace más de 10 años asesora y realiza tareas para el Consejo. Seguidamente pide la palabra el Ing. Iriarte y manifiesta que desea tener más tiempo para leer detalladamente el anexo enviado en el día de hoy. Luego de un intercambio de comentarios el Ing. Pesado hace una moción de orden para que los consejeros, como el mismo, que no han podido leer en detalle la propuesta lo hagan para aprobar el tema a la brevedad posible, así sea por vía email.

**Considerandolos pedidos de algunos consejeros que necesitan leer detalladamente el Anexo con el resumen de tareas se acepta la moción del Ing. Pesado de aprobar en general el tema, y a la brevedad se informe si hubiera alguna objeción así sea por email.**

Sobre el otro contrato, el Ing. Brusco comenta que tal como fue adelantado vía email, en los borradores de convenios enviados, se trata de normalizar mediante un contrato hasta el mes de Octubre 2021 la labor que viene desempeñado como asesora en relaciones institucionales y difusión la Sra. Licenciada Lorena Leggio, quien lo viene haciendo hace unos meses en carácter de prueba, en temas puntuales, en forma aceptable....

**Luego de intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad la firma del contrato mencionado por 7 meses, pudiendo ser el mismo renovado por las próximas autoridades del COPITEC.**

#### **4.- Asunto N°53663 (Pedido de FUNDETEC)**

**Tema interno Reservado**

#### **5. Comisiones internas (propuesta sobre servicios a los matriculados)**

Ya tratado como propuesta de cuotas sin interés para matriculados morosos, otros temas al respecto continuaran en las próximas reuniones.

#### **6. Propuesta FIUNLP: Rediseño pagina web COPITEC.**

#### **FRAGMENTO**

**Escuchadas las distintas opiniones se resuelve por una unanimidad aprobar la propuesta de rediseño de página web y negociar la forma de pago de acuerdo al avance del diseño y establecer claramente el inicio y fin de la tarea.**



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

## **7) Auspicios pendientes**

### **FRAGMENTO**

**Escuchadas las distintas opiniones se aprueba por unanimidad el pago de los 55.000 pesos finales negociados con el grupo Convergencia, a fin de que el COPITEC participe en dichas jornadas de NPLAY.**

## **8) Mejoras Edilicias COPITEC.**

Pendiente de Tratamiento, pasa a la próxima reunión.

## **9) Varios. (Membresía FMOI 2021-Junta Central)**

### **FRAGMENTO**

**Escuchas las distintas opiniones se resuelve por unanimidad la no participación del COPITEC en esta Membresía.**

## **Fecha de la próxima reunión**

Se establecerá la fecha de la próxima reunión virtual de la Comisión Directiva a demanda de la necesidad que surja de los temas a tratar.